

# Guía para ejercer el sufragio

La votación del próximo 18 de enero para elegir a alcaldes y diputados comenzará a las 7:00 a. m. y terminará a las 5:00 p. m. El proceso se explica a continuación.

**1 Entrega DUI**  
Entregue el DUI al presidente de la Junta Receptora de Votos.

**2 Revisión manos**  
El presidente le revisará la mano y luego lo buscará en el padrón de asistencia. Cuando lo encuentre, colocará un sello en el espacio de su nombre.

**3 Papeletas**  
El secretario de la junta firmará y sellará las dos papeletas y se las entregará (con las esquinas rotas) junto con un crayón.

**4 Votación**  
Diríjase a los anaqueles de votación. Marque con una equis (x) la bandera del partido de su elección. Trate de no pasarse del espacio de cada bandera.

Coloque las papeletas en las urnas correspondientes de acuerdo con su color.

**5 Tinta indeleble**  
Firme el padrón y luego meta el pulgar en un líquido desengrasante; después se limpia y coloca el dedo en un roll on de tinta indeleble.

**6 Devolución DUI**  
Le devuelven el DUI. El vocal marcará la casilla correspondiente de que el votante se presentó.

## Orden obligatorio de la JRV

La junta debe colocarse en la mesa de la siguiente manera. A su lado, tal como lo muestra la ilustración, deben colocarse las urnas y el anaquel para votar.



## Sufragio, no videntes

Las personas no videntes tienen tres opciones para ejercer su voto.

■ **Método braille**  
La papeleta se coloca en un sobre con ranuras y con inscripciones en braille. Las ranuras coinciden con las banderas de la papeleta.

■ **Personas de confianza**  
Un acompañante de confianza puede votar por la persona.

■ **A viva voz**  
Que exprese a viva voz a la mesa su preferencia electoral.



## Implementos electorales



## Padrón de exhibición

Deben estar colocados frente a cada JRV para que las personas puedan informarse.



## Anaqueles de votación

Es de un tamaño y diseño estándar. Cada uno tiene anaqueles juntos y opuestos. Posee dos respaldos de votación, y el más bajo está disponible para personas que se movilizan en silla de ruedas.



Desengrasante

Roll on